



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0017547/2016
Córdoba, **27 ABR 2016**

VISTO

El EXP-UNC: 0017547/2016, iniciado por los alumnos Paula Boccardi, DNI 29.662.684; Eloisa Ballari, DNI 35.669.505; Sebastián Ruíz Carrasco, DNI 32.924.840; Valentina Tarchini, DNI 33.553.229; Eugenia Torossi, DNI 35.580.071; Gino Pighin, DNI 21.092.419, y Jessica Maidana, DNI 34.702.402, en el cual solicitan una prórroga para la presentación del Trabajo Integrador Final de la Práctica Supervisada que se llevó a cabo en la Institución "PROGRAMA DEL SOL", durante el año 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Prácticas Supervisadas sugiere otorgar una prórroga de 90 días corridos por única vez.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar una prórroga de 90 (noventa) días corridos, a partir del 19 de mayo de 2016, para presentar el Trabajo Integrador Final de la Práctica Supervisada realizada en la Institución "PROGRAMA DEL SOL", durante el año 2015, a los siguientes alumnos:

- Paula Boccardi, DNI 29.662.684
- Eloisa Ballari, DNI 35.669.505
- Sebastián Ruíz Carrasco, DNI 32.924.840
- Valentina Tarchini, DNI 33.553.229
- Eugenia Torossi, DNI 35.580.071
- Gino Pighin, DNI 21.092.419
- Jessica Maidana, DNI 34.702.402

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 605

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA